

Rad. 63 001 31 03 001 2021 00086 00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia, once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

TÉNGASE por retirada la demanda de la referencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fc61294f7359d59df1fb9351dacof4ca6ac3ef25495a71384688eobff83ce2a7

Documento generado en 11/05/2021 07:46:39 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>